

	CENTRO DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR POLÍTICA DE ACCESIBILIDAD	Código: CIC-RGL-001
		Versión: 03
		Página: 1 de 6
		Fecha: 05/08/2026

FOX HOTELES S.A.S. – HOTEL SUMMER CARTAGENA

Última actualización: 05 de Julio de 2026

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRESTADOR

Razón Social: FOX HOTELES S.A.S.

NIT: 900.865.735-1

RNT: 40726

Nombre Comercial: Hotel Summer Cartagena

Página Web: www.hotelsummer.com.co

Correo Electrónico: reservas@hotelsummer.com.co

2. OBJETO

La presente Política tiene como finalidad informar de manera clara, suficiente, veraz y oportuna los servicios incluidos en la tarifa de alojamiento, los servicios que generan cobros adicionales y las condiciones del Seguro Hotelero ofrecido por HOTEL SUMMER CARTAGENA, en cumplimiento de la Ley 1480 de 2011 y demás disposiciones legales aplicables.

3. ALCANCE

Aplica a todos los huéspedes, visitantes y consumidores que contraten servicios de alojamiento a través de cualquiera de los canales de comercialización autorizados por FOX HOTELES S.A.S.

4. PRINCIPIOS

Antes de confirmar una reserva, el HOTEL informará al consumidor:

- Tipo y categoría de habitación.
- Tarifa aplicable.
- Impuestos y contribuciones que correspondan.
- Servicios incluidos en la tarifa.
- Servicios con cobro adicional.
- Condiciones del Seguro Hotelero.
- Restricciones, promociones y condiciones especiales aplicables.

Ningún servicio adicional será cobrado sin haber sido previamente informado y aceptado por el huésped.

Elaboró: Coordinador de RRHH / SST	Validó: Gerente General	Aprobó: Gerente General
---------------------------------------	----------------------------	----------------------------

	CENTRO DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR POLÍTICA DE ACCESIBILIDAD	Código: CIC-RGL-001
		Versión: 03
		Página: 2 de 6
		Fecha: 05/08/2026

5. SERVICIOS INCLUIDOS EN LA TARIFA

Dependiendo del plan o tarifa contratada, podrán incluirse uno o varios de los siguientes servicios:

- Alojamiento en la habitación reservada.
- Uso de las instalaciones autorizadas para huéspedes.
- Acceso a la piscina dentro de los horarios establecidos.
- Servicio de recepción.
- Conexión Wi-Fi en las áreas habilitadas.
- Servicio de limpieza de habitación según programación operativa.
- Desayuno, únicamente cuando la tarifa seleccionada así lo indique expresamente.
- Parqueadero, sujeto a disponibilidad cuando aplique.

La información exacta de los servicios incluidos será suministrada antes de la confirmación de la reserva.

6. SERVICIOS ADICIONALES

Los siguientes servicios no se encuentran incluidos dentro de la tarifa básica de alojamiento y generan cobros independientes cuando sean solicitados o aceptados por el huésped:

- Restaurante.
- Bar.
- Minibar.
- Lavandería.
- Decoraciones especiales.
- Transporte.
- Tours y actividades turísticas.
- Early Check-In.
- Late Check-Out.
- Servicio de hospedaje para mascotas.
- Seguro Hotelero.
- Cualquier otro servicio complementario ofrecido por el HOTEL.

Los valores correspondientes serán informados previamente al huésped.

Elaboró: Coordinador de RRHH / SST	Validó: Gerente General	Aprobó: Gerente General
---------------------------------------	----------------------------	----------------------------

	CENTRO DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR POLÍTICA DE ACCESIBILIDAD	Código: CIC-RGL-001
		Versión: 03
		Página: 3 de 6
		Fecha: 05/08/2026

7. EARLY CHECK-IN

El ingreso anticipado está sujeto a disponibilidad operativa del HOTEL.

Cuando aplique un cargo adicional, este será informado previamente para aceptación del huésped.

Si el huésped requiere garantizar la disponibilidad inmediata de la habitación antes del horario oficial de check-in, se podrá recomendar la reserva de una noche adicional.

8. LATE CHECK-OUT

La salida posterior al horario oficial de check-out se encuentra sujeta a disponibilidad.

Las condiciones generales son:

- Desde las 12:01 p.m. hasta las 6:00 p.m.: podrá aplicarse un cargo adicional según la tarifa vigente.
- Después de las 6:00 p.m.: se cobrará una noche adicional conforme a la tarifa vigente.

Los valores serán informados previamente al huésped.

9. SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS

Algunos servicios ofrecidos dentro o fuera del HOTEL pueden ser prestados por terceros independientes.

En estos casos:

- El HOTEL informará claramente dicha circunstancia.
- El proveedor será responsable por la ejecución del servicio contratado.
- FOX HOTELES S.A.S. actuará únicamente como intermediario cuando corresponda.

Lo anterior no limita los derechos que la legislación colombiana reconoce a los consumidores.

10. SEGURO HOTELERO

El Seguro Hotelero constituye un servicio opcional y voluntario.

Su contratación no es requisito para acceder al servicio de hospedaje.

Antes de su aceptación se informará:

- Valor por persona y por noche.
- Coberturas principales.

Elaboró: Coordinador de RRHH / SST	Validó: Gerente General	Aprobó: Gerente General
---------------------------------------	----------------------------	----------------------------

	CENTRO DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR POLÍTICA DE ACCESIBILIDAD	Código: CIC-RGL-001
		Versión: 03
		Página: 4 de 6
		Fecha: 05/08/2026

- Exclusiones.
- Vigencia.
- Entidad aseguradora correspondiente.

El Seguro Hotelero únicamente será cobrado cuando exista aceptación expresa del huésped.

11. MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN TEMPORAL DE SERVICIOS

Por razones de mantenimiento, seguridad, calidad del servicio, condiciones climáticas, fuerza mayor o caso fortuito, algunos servicios podrán ser modificados, limitados o suspendidos temporalmente.

Cuando sea posible, el HOTEL informará oportunamente dichas circunstancias y adoptará medidas razonables para minimizar las afectaciones a los huéspedes.

12. PROMOCIONES Y PLANES ESPECIALES

Las promociones publicadas por el HOTEL indicarán de manera clara:

- Vigencia.
- Disponibilidad.
- Restricciones.
- Servicios incluidos.
- Servicios excluidos.
- Condiciones particulares de uso.

Las condiciones promocionales serán obligatorias para el HOTEL durante el período informado.

13. INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

La presente Política permanecerá disponible:

- En la página web oficial del HOTEL.
- A través de los canales de reservas.
- En recepción cuando sea solicitada.

14. ACTUALIZACIONES

FOX HOTELES S.A.S. podrá actualizar esta Política cuando existan cambios legales, operativos o comerciales.

Elaboró: Coordinador de RRHH / SST	Validó: Gerente General	Aprobó: Gerente General
---------------------------------------	----------------------------	----------------------------

	CENTRO DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR POLÍTICA DE ACCESIBILIDAD	Código: CIC-RGL-001
		Versión: 03
		Página: 5 de 6
		Fecha: 05/08/2026

Las modificaciones aplicarán únicamente a las reservas realizadas con posterioridad a su publicación.

15. LEGISLACIÓN APLICABLE

La presente Política se rige por:

- Constitución Política de Colombia.
- Ley 300 de 1996.
- Ley 2068 de 2020.
- Ley 1480 de 2011.
- Decreto 1074 de 2015.
- Código de Comercio.
- Demás normas colombianas aplicables.

ANEXO INFORMATIVO DE SERVICIOS

Servicio	Condición
Alojamiento	Incluido
Piscina	Incluida en horarios establecidos
Wi-Fi	Incluido en áreas habilitadas
Recepción	Incluido
Limpieza de habitación	Incluido
Desayuno	Incluido
Parqueadero	Sujeto a disponibilidad
Restaurante	Cobro adicional
Bar	Cobro adicional
Minibar	Cobro adicional
Lavandería	Cobro adicional
Decoraciones	Cobro adicional

Elaboró: Coordinador de RRHH / SST	Validó: Gerente General	Aprobó: Gerente General
---------------------------------------	----------------------------	----------------------------

	CENTRO DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR POLÍTICA DE ACCESIBILIDAD	Código: CIC-RGL-001
		Versión: 03
		Página: 6 de 6
		Fecha: 05/08/2026

Transporte	Cobro adicional
Tours y actividades	Cobro adicional
Hospedaje de mascotas	Cobro adicional
Early Check-In	Sujeto a disponibilidad y cobro cuando aplique
Late Check-Out	Sujeto a disponibilidad y cobro cuando aplique
Seguro Hotelero	Voluntario y con cobro independiente

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

FOX HOTELES S.A.S. reafirma su compromiso con la transparencia, la protección de los derechos del consumidor y el suministro de información clara sobre los servicios incluidos en sus tarifas, los servicios adicionales disponibles y las condiciones del Seguro Hotelero, garantizando una contratación informada y una adecuada prestación del servicio.

Elaboró: Coordinador de RRHH / SST	Validó: Gerente General	Aprobó: Gerente General
---------------------------------------	----------------------------	----------------------------